

19 FEB 1962

1962

Envío cuenta nº 3 para su archivo.

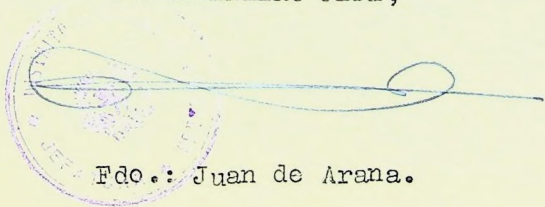
M/J.

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, en escrito nº 96 de fecha 15 del mes actual, me dice lo siguiente:

"Adjunto devuelvo a V.S. la cuenta de mejoras correspondiente al grupo de montes ordenados núms. 1-A y 2-A, denominado "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR", del 4º trimestre de 1961, y vista la conformidad del Ayuntamiento y la de esa Jefatura, esta Inspección nada tiene que objetar"

Lo que me place comunicarle a Vd. para su conocimiento, adjuntando copia de la cuenta correspondiente para constancia en los archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 19 de Febrero de 1.962.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

SELVA.-



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

5.ª INSPECCIÓN REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

Paseo de Gracia, 18, 2.º, 1.º - Teléfono 22 43 23

SU REP.

SU ESCRITO

ASUNTO:

15-2-62

N.º REP.	
15-2-62	1962
Entrada N.º 1294	

96
Adjunto devuelvo a V.S. la cuenta de mejoras correspondiente al grupo de montes ordenados n.ºs. 1-A y 2-A, denominado "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR", del 4.º trimestre de 1961, y vista la conformidad del Ayuntamiento y la de esa Jefatura, esta Inspección nada tiene que objetar.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 17 de Febrero de 1.962.

EL INSPECTOR GENERAL DE MONTES;
JEFE DE LA 5ª. REGION FORESTAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal
de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

CORREOS

FRANQUICIA

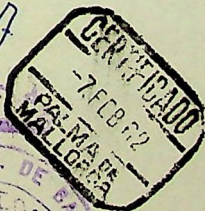
CERTIFICADO

En el día de la fecha del
sello se entrega en estas Ofici-
nas de Correos de Palma, para
su expedición UN
pliegos con franquicia Oficial,
cuya procedencia acredita el
sello que acredita la presente
factura.

Ilmo. Sr. Inspector
General de Montes, Jefe de
4ª. Región Forestal.- Cuen-
tas de Mejoras 4º trimestre
1961.

BARCELONA

R.- 1557



17 FEB 1962
Salida N.º 1673

M/J.

Remisión cuentas con cargo al 10% de Mejoras.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. por duplicado, la cuenta nº 3 con cargo al Fondo del 10% de Mejoras, correspondiente a los trabajos realizados en el grupo de montes ordenados n.ºs. 1-A y 2-A denominado "COMUNAS DE CAIMARI Y BINI-MAR" y de los propios del Ayuntamiento de Selva, cuya aprobación por la Entidad propietaria lo ha sido con fecha 25 de Enero del actual; para que una vez revisada y si procede aprobada por V.I. sea devuelta a este Servicio para su archivo el original y remisión de la copia al Ayuntamiento de Selva.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 6 de Febrero de 1.962.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

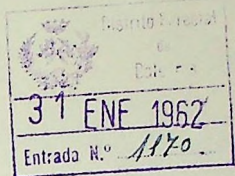
Ilmo. Sr. INSPECTOR GENERAL DE MONTES, JEFE DE
LA 4ª. REGION FORESTAL.º

BARCELONA.-



AYUNTAMIENTO DE SELVA

(BALEARES)



Núm. 90

En cumplimiento de su atento escrito de 17 de los corrientes tengo el honor de remitir a V.S. Cuenta justificativa inversión 10 % Mejoras 4º trimestre 1961, con duplicada certificación del acuerdo tomado por esta Corporación en sesión celebrada el 25 de los corrientes.

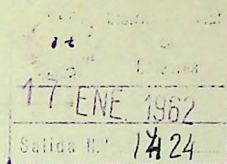
Dios guarde a V.S. muchos años.
Selva a 27 de enero de 1.962.

El Alcalde.



Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal de Baleares.

P A L M A



M/J.

Cuenta justificativa inversión 10 % MEJORAS,
4º. Trimestre de 1961.

Le adjunto, por duplicado, para su examen y aprobación si es de su conformidad, cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del Grupo de Montes Ordenados de U. P. núms. 1-A y 2-A, denominados "COMUNAS DE CAI MARI Y BINIAMAR" y de los propios de ese Ayuntamiento, con el ruego de que me las devuelva una vez hecha la comprobación, acompañando duplicada certificación del acuerdo tomado por esa Corporación en sesión correspondiente.

Le ruego igualmente que firme las carpetas de la cuenta, requisito previo para su aprobación por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 4ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 16 de Enero de 1.962.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

SELVA.-

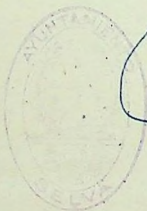
DON SIMON SOLIVELLAS COLL, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SELVA, PROVINCIA DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de mi presidencia el día veinte y cinco del actual, entre otros hay un acuerdo que copiado a la letra dice " Se aprueba por unanimidad la cuenta justificativa inversión 10 % mejoras cuarto trimestre 1.961 dad al fondo de mejoras en los montes de propios de este Ayuntamiento números 1 A y 2 A denominadas Comunas de Caimari y Biniamar, con un superavit de 13.623'96 pesetas, para el trimestre siguiente.....

Y para que conste y obre sus efectos legales en donde convenga y su remisión al Sr. Ingeneiro Jefe del Distrito Forestal de Baleares, libro la presente visado por el Sr. Alcalde en la villa de Selva a los días veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

Vº. Bº.

El Alcalde.



A handwritten signature in blue ink, likely belonging to the Ingeneiro Jefe del Distrito Forestal de Baleares, written over the right side of the document.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

1/3. ASUNTO:

RECURSO DE REPOSICIÓN

realizados en el fondo de Montes Causados de U.P. núms. 1-A y 2-A, denominados "Montes de San Juan y San Juan" y de los propios del Ayuntamiento de S. Juan, con cargo al fondo de MEJORAS 1.ª y durante el cuarto trimestre de 1.961.

=====

No se han realizado trabajos de mejoras por encontrarse en negativo el saldo de esta cuenta, y los únicos gastos han sido los propios destinados a material de oficina.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Selva y del Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 4.ª Región Forestal, para su examen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 15 de Enero de 1.962.
EL INGENIERO DE LA SUBDIRECCIÓN,

Pdo.: J. Argüelles.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

M/J. ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de julio de 1.949, y Circular amarilla de la Dirección General de Montes nº 6/57, con cargo al Fondo de Mejoras de los ingresos realizados durante el cuarto trimestre del año actual del monte nº 1-A/24, denominado "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR", de la pertenencia del Ayuntamiento de Selva se ha destinado a CONSERVACION Y FOMENTO DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PROVINCIALES" la cantidad de TRES MIL QUINIENTAS TREINTA Y UNA pesetas con VEINTISEIS céntimos.

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido el presente en Palma de Mallorca a once de Enero de mil novecientos sesenta y dos.

Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 1.961

Trimestre 3º

Cuenta n.º 2

MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado COMUNAS DE CATIARI Y BINIARAR perteneciente al Ayuntamiento de Solva, n.º 1-A/2-A del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

I N G R E S O S	Importe parcial Pesetas	Importe Total Pesetas
Saldo anterior		- 19.620'56
10% del Lote núm. 7 de Canteras del monte "Comuna de Biniarar"	200'00	
" del aprovechamiento de 35 pinos en el monte núm. 2-A	1.305'71	
" del aprovechamiento de Caza en el monte núm. 2-A	120'00	
Suman los ingresos . . .	1.625'71	1.625'71
INGRESOS TOTALES . . .		- 17.994'85
G A S T O S		
Material de Oficina, 10% s/1.625'71	162,57	
Suman los gastos . . .	162'57	162'57
TOTAL GASTOS . . .		- 18.157'42
Remanente para la cuenta siguiente.		- 18.157'42

Palma, 6 de Octubre de 19. 61.

El Habilitado,

Ramón García

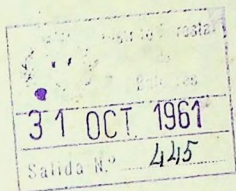
El Inspector General de Montes,
Jefe de la 4ª Región Forestal,

El ALCALDE

V.º B.º.
El INGENIERO JEFE

Juan de Arena

[Firma]



M/J.

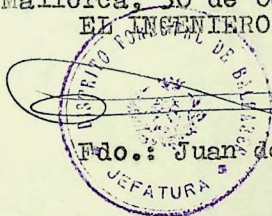
Envío cuenta nº 2 para su archivo.

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 4ª Región Forestal, en escrito nº 29 de fecha 21 del mes actual, me dice lo siguiente

"Adjunto devuelvo a V.S. la cuenta de mejoras correspondiente al Grupo de Montes de U.P. nºs. 1-A y 2-A, denominado "Comunas de Caimari y Biniamar", trimestres 2º y 3º, y vista la conformidad del Ayuntamiento respectivo y la de esa Jefatura, esta Inspección nada tiene que objetar."

Lo que me place comunicarle a Vd. para su conocimiento, adjuntando copia de la cuenta correspondiente para constancia en los archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de Octubre de 1.961.
EL INGENIERO JEFE,


Edo.: Juan de Arana.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

S E L V A



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

4.ª INSPECCIÓN REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

Paseo de Gracia, 18, 2.º, 1.º - Teléfono 22 43 23

SU REP.	SU ESCRITO
ASUNTO: 21-10-61	
Registro de SALIDA N.º 29	

28 OCT 1961	
N. REP.	Salida N.º 382

Adjunto devuelvo a V.S. la cuenta de mejoras correspondiente al Grupo de Montes de U.P. n.ºs. 1-A y 2-A, denominado "Comunas de Caimari y Biniar", trimestres 2.º y 3.º, y vista la conformidad del Ayuntamiento respectivo y la de esa Jefatura, esta Inspección nada tiene que objetar.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 21 de Octubre 1.961.

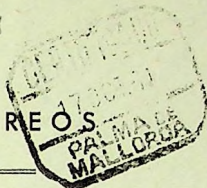
EL INSPECTOR GENERAL DE MONTES
JEFE DE LA 4.ª. REGION FORESTAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de
PALMA DE MALLORCA

Cuentas

CORREOS



FRANQUICIA

C E R T I F I C A D O

En el día de la fecha del
sello se entrega en estas Ofi-
nas de Correos de Palma, para
su expedición UN
pliegos con franquicia Oficial,
cuya procedencia acredita el
sello que acredita la presente
factura.

Ilmo. Sr. Inspector Gral.
de Montes, Jefe de la 4ª Re-
gión Forestal.

Paseo de Gracia, 18

B A R C E L O N A

3490





J.M.

Remisión cuentas con cargo al 10% de Mejoras.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a -
V.I., por duplicado, la cuenta N.º 2 con cargo
al fondo del 10 % de Mejoras, correspondiente
a los trabajos realizados en el Grupo de Mon-
tes ordenados núms. 1-A y 2-A, denominado "CO-
MUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR" y de los propios
del Ayuntamiento de Selva, durante el segundo
y tercer trimestres del año actual; para que
una vez revisadas y, si procede, aprobadas -
por V.I. sean devueltas a este Servicio para
su archivo el original y remisión de la copia
al Ayuntamiento de Selva para constancia.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 17 de Octubre de 1961.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

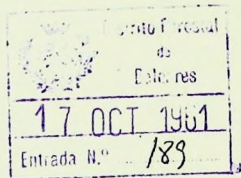
ILMO. SR. INSPECTOR GENERAL DE MONTES, JEFE
DE LA 4ª REGION FORESTAL.

BARCELONA.-



AYUNTAMIENTO DE SELVA

(BALEARES)



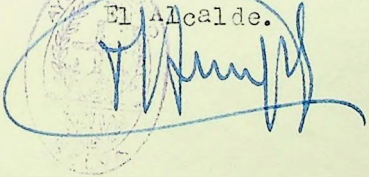
Núm. 651

En cumplimiento de su atento escrito de 6 de los corrientes tengo el gusto de remitirle las cuentas justificativas inversión 10 % Mejoras 2º y 3º trimestre 1961, con la correspondiente certificación del acuerdo tomado por la C.P. de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Selva a 14 octubre de 1.961.

El Alcalde.



Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal de Baleares.

P A L M A

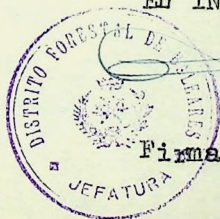
 Distrito Forestal de Montes	
7 OCT 1961	
Salida N.º	43

Cuenta justificativa inversión 10% MEJORAS.
2º y 3º trimestres de 1961.

Le adjunto por duplicado para su examen y aprobación si es de su conformidad, cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del Grupo de Montes Ordenados de U.F. números 1-A y 2-A, denominados "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR" y de los propios de este Ayuntamiento, con el ruego de que me las devuelva una vez hecha la comprobación, acompañando duplicada certificación del acuerdo tomado por esa Corporación en sesión correspondiente.

Le ruego igualmente que firme las carpetas de la cuenta, requisito previo para su aprobación por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 4ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 6 de octubre de 1961.
EL INGENIERO JEFE,



Firmado: Juan de Arana.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE

SELVA.-

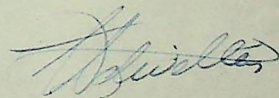
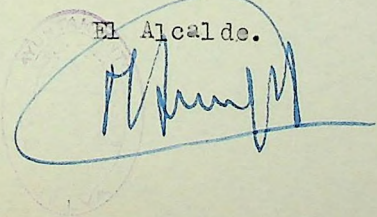
DON SIMON SOLIVELLAS COLL SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SELVA PROVINCIA DE BALEARES

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por la C. P. de este Ayuntamiento en fecha de ayer entre otros hay un acuerdo que copiado a la letra dice: "Se acuerda aprobar por unanimidad la cuenta justificativa inversión 10 % mejoras 2º y 3º trimestre de 1.961, dada al fondo de mejoras en los Montes de propios de este Ayuntamiento números 1-A y 2-A denominados Comunas de Caimari y Bini mar con un déficit de 18.157'42 pts. para el trimestre siguiente".-----

Y para que conste y su remisión al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares libro la presente visada por el Sr. Alcalde en la villa de Selva a los días catorce de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

Vº. Bº.

El Alcalde.





Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

SECCIÓN UNICA.

MEMORIA DE TRABAJOS

realizados en el Grupo de Montes Ordenados de U.P. núms. 1-A y 2-A, denominados "COMUNAS DE GAIJARI Y BINIATARR" y de los propios del Ayuntamiento de SELVA, con cargo al fondo de "MEJORAS 10%" y durante el segundo y tercero trimestres de 1.961.

=====

No se han realizado trabajos de mejoras por encontrarse en negativo el saldo de esta cuenta, y los únicos gastos han sido los propios destinados a material de oficina.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Selva y del Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 4ª Región Forestal, para su examen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 6 de Octubre de 1961.

EL INGENIERO DE LA SECCION,



J. Argüelles

Firmado: J. Argüelles.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO PRIMERO DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden Ministerial de Agricultura de 28 de julio de 1.949 y Circular amari-lla de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, número 6/57, con cargo al "FONDO DE MEJORA" y de los ingresos realizados durante el 2º y 3er. trimestre del año actual correspondientes al Grupo de Montes Ordenados núm. 1-A y 2-A, denominados "COMUNAS DE CALVIARI Y BINIAMAR" y de los propios del Ayuntamiento de Selva, se ha destinado el 10 % de ellos a conservación y fomento de las oficinas de los Servicios Centrales, Regional y Provincial, la cantidad de CIENTO SESENTA Y DOS pesetas, con CINCUENTA Y SIETE céntimos (162,57 pesetas).

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido el presente certificado en Palma de Mallorca a seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN

S, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**



Año de 1961

Meses de 1º Trimestre de 1961

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 10% MEJORAS - "COMUNAS DE CAIMIARI Y

SECCIÓN

CAPÍTULO

ARTÍCULO

"BINIAMAR" Nº. 1-A y 2-A de SELVA.-

AGRUPACIÓN

CONCEPTO

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero de la Sección única.- CUENTA Nº 1.-

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Jornales según documento núm. 1	12.740,00	—	12.740,00
— Materiales según ídem núm. 2	11.484,00	—	11.484,00
Seguro accidentes según ídem núm. 3	575,85	—	575,85
6% G.H. de Dirección según ídem núm. 4	1.453,44	115,54	1.337,90
Material oficina 1º según ídem núm.			
y 2º Trim. 1960-61 según ídem núm. 5	3.877,81	—	3.877,81
Gastos envío según ídem núm. 6	1,95	—	1,95
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	30.133,05	115,54	30.017,51

LIQUIDACIÓN		
CARGO		
Saldo en 31-XII-60		-42.885,61
Ingresado en "Fondo Mejoras" 1º y 2º Tri. año 1960-61		38.773,10
De c/c. Ing. Jefe liquidación obras monte Nº 3, -Vº. Bº. Inspec-		14.620,00
Libramiento núm. realizado en de		
TOTAL CARGO.		10.512,49
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		30.133,05
SALDO PARA EL TRIMESTRE SIGUIENTE		-19.620,56

APROBADA
El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 20 de Abril de 1961

El Ingeniero, P.A.

Juan de Luna

Javier Montaña

Vº. Bº.

Aprobado:

de de 1961 El Inspector General de la 4ª Región,

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado

[Signature]



Envío cuenta para su archivo.

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 4ª Región Forestal, en escrito nº 131 de fecha 10 del mes actual me dice lo siguiente:

"Vista su comunicación de fecha 3 del actual y examinadas las cuentas a que hace referencia, con cargo al 10% de mejoras, realizadas en los montes que expresa: núms. 3; 3-A; 4; 5; 6; y 7, las correspondientes a los trabajos efectuados en el grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A, y la del monte nº. 5, durante el período del primer trimestre del año en curso, vista la conformidad de esa Jefatura, así como 1-a de los Ayuntamientos respectivos, esta Inspección General, está conforme."

Lo que me place el comunicarlo a Vd. para su conocimiento, adjuntando copia de la cuenta referente al grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A del Catálogo de los de U.P. de esta provincia denominados "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR" y de los propios de ese Ayuntamiento, para constancia en los archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 19 de Junio de 1.961.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de SELVA.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

4.ª INSPECCIÓN REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

Paseo de Gracia, 18, 2.ª 1.ª - Teléfono 22 43 23

SU REP.

ASUNTO:

10/6/61
SU ESCRITO
Registro de M. N. 131

de
Balears
17 JUN. 1961
Entrada N.º 1867

Vista su comunicación de fecha 3 del actual y examinadas las cuentas a que hace referencia, con cargo al 10% de mejoras, realizadas en los montes que expresa: núms. 3; 3-A; 4; 5; 6; y 7, las correspondientes a los trabajos efectuados en el grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A, y ~~la~~ del monte nº. 5, durante el periodo del primer trimestre del año en curso, vista la conformidad de esa Jefatura, así como la de los Ayuntamientos respectivos, esta Inspección General, está conforme.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 10 de Junio de 1.961.

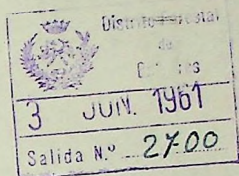
EL INSPECTOR GENERAL DE MONTES,
JEFE DE LA 4ª. REGION FORESTAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALEARES.

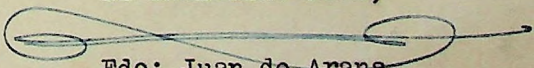
M/J.



Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I., por duplicado, las cuentas con cargo al fondo del 10% de Mejoras realizadas en los montes de U.P. a cargo de este Distrito durante el período del primer trimestre del año actual y correspondientes a los montes núms. 3; 3-A; 4; 5; 6 y 7, y las correspondientes a los trabajos efectuados en el grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A, durante el primer trimestre de 1.960 para dar fin a la construcción del camino forestal "Els Horts", cuya aprobación por la Entidad propietaria del Ayuntamiento de Selva lo ha sido con fecha 8 de mayo último; como así también la del monte núm. 5 y cuya aprobación por la Entidad propietaria Ayuntamiento de Buñola lo ha sido con fecha 17 de mayo ppdo. y que hace referencia a trabajos realizados para la continuación de la construcción del camino forestal "S'a Parra" durante el año 1.960; para que una vez revisadas y, si procede, aprobadas por V.I. sean de vuelta a este Servicio para su archivo el original, y remisión de la copia a los Ayuntamientos respectivos para constancia en ellos.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de Junio de 1.961.
EL INGENIERO JEFE,


Fdo: Juan de Arana.

ILMO. SR. INSPECTOR GENERAL DE LA 4ª. REGION DE MONTES.-
BARCELONA.-

C E R T I F I C A D O

CORREOS

FRANQUICIA

432

En el día de la fecha del
sello se entrega en estas Ofici-
nas de Correos de Palma, para
su expedición.....UN.....
pliegos con franquicia Oficial,
cuya procedencia acredita el
sello que acredita la presente
factura.

Ilmo. Sr. Inspector de 12 4^a
Inspección Regional del Conse-
jo Superior de Montes.

Paseo de Gracia, 19 -2^o1^a.

BARCELONA

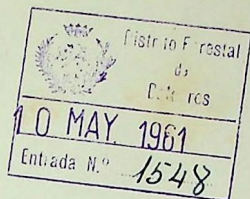




AYUNTAMIENTO DE SELVA

(BALEARES)

Núm. 297



En cumplimiento de su atento escrito de 20 de abril último tengo el honor de remitirle la cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras del monte de este Ayuntamiento, que con el referido escrito adjuntaba, acompañando certificación por duplicado de la aprobación de la misma.

Dios guarde a V.º. muchos años.
Selva a 8 de mayo de 1961.

El Alcalde apctal.

Jaime Maizata
E

Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal de Baleares

P A L M A

DON SIMON SOLIVELLAS COLL, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE SELVA, PROVINCIA DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en la sesión de la C. P.
celebrada el día cuatro del actual, entre otros
hay un acuerdo que copiado a la letra dice así:
" Se acuerda aprobar por unanimidad la cuenta
justificativa inversión 10 % de mejoras en los
montes de propios de este Ayuntamiento denomina-
das Comuna de Caimari y Biniamar números 1 A y
2 A de Selva correspondiente al primer trimestre
de 1.961 con un deficit de 19.620'56 pesetas pa-
ra el trimestre siguiente."

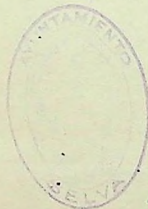
Y para que conste y su remisión al Sr. Ingeniero Jefe del Distri-
to Forestal de Baleares, expido la presente visada por el Sr. Alcalde
accidental en la villa de Selva a los días ocho de mayo de mil nove-
cientos sesenta y uno

Vº. Bº.

El Alcalde Actal

Jaimé Mairata

[Handwritten signature]





M/J. Cuenta justificativa-inversión 10 % Mejoras.

Le adjunto para su examen y aprobación, cuenta justificativa de la inversión dada al - "FONDO DE MEJORAS", del monte de ese Ayuntamiento "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR", con el ruego de que me la devuelva acompañando certificación duplicada de esa Corporación en sesión correspondiente, del acuerdo tomado. Le ruego - igualmente, no demore este requisito, previo a la aprobación definitiva por el Sr. Inspector regional.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 20 de abril de 1.961.
EL INGENIERO JEFE,



Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE

S E L V A



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. RE



J/M. ASUNTO:

MEMORIA DE TRABAJOS
CON

FONDO DE MEJORAS, REALIZADOS EN EL MONTE NUM. 1-A y 2-A "COMUNAS
DE CALMARI Y BENIAMAR", de los propios del Ayuntamiento de SELVA.

1º trimestre de 1961.

1) MEJORAS.- En la presente cuenta se justifican el resto
de los jornales y materiales empleados en la construcción del cami
no forestal "ELS HORTS", en el monte "COMUNA DE CALMARI".

2) DEBE "FONDO DE MEJORAS".- El importe justificado se des
glosa así:

a) Jornales.	12.740,00 Pts
b) Materiales.	11.484,00 "
c) Gastos M. de Dirección y Seguros Sociales	2.029,29 "
d) Material de Oficina	3.877,81 "
e) Gastos de envío a los Servicios Centrales	1,95 "

TOTAL "DEBE".... 30.133,05 "

3) HABER "FONDO DE MEJORAS".- Lo ingresado durante el pre
sente año forestal hasta el día de la fecha se detalla así:

Por 10% aprovechamiento CANTERAS, Lote Nº 6	250,00 Pts.
Id. PINAR, lote Nº 1	11.400,00 "
Id. PINAR, lote Nº 2	12.000,00 "
Id. PINAR, lote Nº 3	7.600,00 "
Id. PASTOS, monte Nº 1-A	3.314,90 "
Id. PASTOS, monte Nº 2-A	3.500,70 "
Id. CAZA, monte Nº 1-A	302,50 "
Id. CANTERAS, lote Nº 2	160,00 "
Id. CANTERAS, lote Nº 5	250,00 "
Id. ingreso c/c. "Ingeniero Jefe", liquida ción obras monte Nº 3, Vº.Bº. Inspector.	14.620,00 "

SUMA..... 53.398,10 "

SAIDO CUENTA 31-XII-60 (Negativo)..... 42.885,61 "

TOTAL "HABER"... 10.512,49 "

RESUMEN:

Total HABER "FONDO DE MEJORAS".	10.512,49 "
Total DEBE "FONDO DE MEJORAS"	30.133,05 "

SAIDO PARA EL TRIMESTRE SIGUIENTE (.-19.620,56 "

Palma, de abril de 1961.
EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA,

PA.
Juan Montero



GABRIEL RAMIS PALOU

MAESTRO ALBAÑIL Y DESTAJISTA

CALLE POZO, 21

MOSCARI (Mallorca) 14 de Enero 1960

Sr. D.

Casino de Selva

Debe:

MES	DIA	CONCEPTOS	h.	PRECIO	PESETAS	CTS.
		Antonio Mora	32	10	320	
		Gorenzo Loxias	32	10	320	
		Jaime Teuerias	32	10	320	
		Bartolome Martorell	32	10	320	
		Juan Torram	32	10	320	
		Pedro Busquets	32	10	320	
		Guillermo Pol	32	10	320	
		Miguel Martorell	30	10	300	
		Antonio Baucis	32	10	320	
		Jaime Lestre	32	15	480	
		Miguel Solivellas	32	10	320	
		Gabriel Reynes	32	15	480	
		Gorenzo Reynes	32	15	480	
		Nadal Martorell	32	10	320	
		Cristobal Alemany	32	10	320	
		Miguel Teuerias	32	10	320	
		Juan Garau	34	10	340	
		Jaime Capó	32	25	800	
		Bartolome Moscoro	32	10	320	
		Gorenzo Tortella	32	12'50	400	
		Compresor foruales 4		650	3600	
		Combustible			300	
		Total			10140	

Gabriel Ramis





GABRIEL RAMIS PALOU

MAESTRO ALBAÑIL Y DESTAJISTA

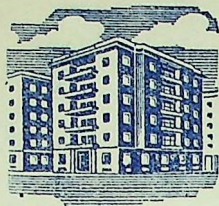
CALLE POZO, 21

MOSCARI (Mallorca) *Pal 14-1-60*

Sr. D.

Debe:

MES	DIA	CONCEPTOS	PRECIO	PESETAS	CTS.
		Jaime Penurias	36	10	360
		Lorenzo Losios	36	10	360
		Antonio March	36	10	360
		Jaime Llatre	36	15	540
		Jaime Cape	36	25	900
		Lorenzo Reyes	36	15	540
		Gabriel Reyes	36	15	540
		Pedro Buisquets	36	10	360
		Bartolome Martorell	36	10	360
		Radal Martorell	36	10	360
		Miguel Martorell	36	10	360
		Esteban Alemany	33	10	330
		Antonio Rauris	36	10	360
		Guillermo Lacupol	42	10	420
		Juac Ferron	36	10	360
		Miguel Galivellas	42	10	420
		Bartolome Moscaro	42	10	420
		Lorenzo Bartella	42	12'50	525
		Compresor jaruales	4	650	2600
		Combustible			900
					10745
		<i>Gabriel Ramis</i>			



GABRIEL RAMIS PALOU

MAESTRO ALBAÑIL Y DESTAJISTA

CALLE POZO, 21

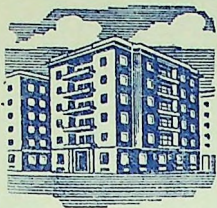
MOSCARI (Mallorca) 15ul/21 Enero 1862

Sr. D.

Camino Selva

Debe:

MES	DIA	CONCEPTOS	PRECIO	PESETAS	CTS
		Miguel Gelielles	20	10	200
		Bartolome Martorell	24	10	240
		Jaime Capó	24	25	600
		Pedro Busquets	24	10	240
		Cristobal Alemany	16	10	160
		Nadal Martorell	16	10	160
		Jaime Gistres	16	15	240
		Miguel Martorell	12	10	120
		Bartolome Masero	16	10	160
		Guillermo Lampol	24	10	240
		Juan Ferran	16	10	160
		Miguel Tennenios	16	10	160
		Lorenzo Reyes	16	25	240
		Lorenzo Larios	16	10	160
		Jaime Tennenios	16	10	160
		Antonio March	16	10	160
		Antonio Ramis	24	10	240
		Lorenzo Cortella	24	12'50	300
				3940	
		Gabriel Ramis			



GABRIEL RAMIS PALOU

MAESTRO ALBAÑIL Y DESTAJISTA

CALLE POZO, 21

MOSCARI (Mallorca) 25 al 1 de Enero 1960

Sr. D.

Causino de Selva

Debe:

MES	DIA	CONCEPTOS	PRECIO	PESETAS	CTS.
		Cristobal Alemany	28	10	280
		Jaime Temenias	32	10	320
		Nadal Martorell	32	10	320
		Bartolome Martorell	16	10	160
		Miguel Martorell	32	10	320
		Miguel Solivellas	32	10	320
		Antonio March	24	10	240
		Gonzalo Gosias	32	10	320
		Antonio Ramis	32	10	320
		Andres Mateu	32	10	320
		Pedro Busquets	32	10	320
		Jaime Lletre	24	15	360
		Juan Barran	32	10	320
		Gonzalo Reyes	32	15	480
		Gabriel Reyes	32	15	480
		Juan Garau	32	10	320
		Guillermo Sampol	32	10	320
		Miguel Temenias	24	10	240
		Bartolome Mascaro	32	10	320
		Jaime Capó	24	25	800
		Gonzalo Bartello	32	12 50	400
		Compresor 4 formales	4	6 50	2600
		Combustible			300
		Gabriel Ramis			10180

Propuesta de 10% "FONDO DE MEJORAS" MONTE Nº 1-A y 2-A , de 195 61.
"COMUNAS DE CALIARI Y BILIANAR" de SELVA.

RELACION número 21 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1'30 %	Importe líquido
1	Carpintería de D. Miguel Martorell	Reparación de herramienta varia	941,00	-	941,00
2	Herrería de D. Juan Sastre Gual	Reparación de herramienta varia	615,00	-	615,00
3	Herrería de D. Juan Sastre Gual	Reparación de herramienta varia	618,00	-	618,00
4	Herrería de D. Juan Sastre Gual	Reparación de herramienta varia	610,00	-	610,00
5	Maestro albañil D. Gabriel Ramis Palou.	Por alquiler compresor.	8.700,00	-	8.700,00
TOTALES.....			11.484,00	-	11.484,00

Importa esta relación ONCE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CUATRO pesetas íntegras, uniéndose la caría de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de - - - - - pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 1º de abril de 1956.

El Ingeniero Jefe,



Juan de Lanza

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a uno
de abril de mil novecientos cincuenta y sesenta y uno.

Juan de Arana

Miguel Martorell

CARPINTERÍA DE CARROS

C. Lluch n.º 5

SELVA



Fecha de 12 Noviembre de 1959

Sr. D. Lorenzo

Morcani

DEBE:

VICH 6838

Mes	Día		Pesetas	Cts
		1 mango careo	28	
		per muda 4 pcos riverse pcos	65	
		1 mango careo	28	
		2 mangos chade	45	
		2 riverse lena trabajo	550	
		per muda 1 bras riverse	110	
		1 pcos		
		2 mangos chade	45	
		1 mango	28	
		1 mango chade	22	
			941	
		suma total		
		recibi		
		Miguel Martorell		
		Fecha 20 Diciembre 1959		

HERRERÍA DE Juan Sastre G.

Calle Lluch, s/n. - SELVA



2

Sr. D.

Lorenzo Portella

DEBE:

GRAFICAS COLON - INCA

Mes	Día	Año CONCEPTO 1957	PESETAS
Noviembre	2	1 enero de chade 2 ererous y 8 ellorat md	77
"	21	4 ellorat y 2 ererous md	46
"	24	6 ellorat md 1 euro picaro	39
Diciembre	12	1 euro de chade	15
Año 1960			
Enero		4 ellorat y 2 ererous md	46
"	20		
"	22	1 md n chade 3 ererous 3 ellorat de md y una chade de git ferro	107
"	30	1 euro 5 ellorat md	35
Febrero	2	10 ellorat md y 2 ererous 1 euro ro restell y 1 euro pante chade	108
"	20	4 ererous 8 ellorat md y y 1 chade euro de cada euro	142
Suma			615
J. Sastre			



HERRERÍA DE Juan Sastre Gual

Calle Lluch, s/n. - SELVA

3

Sr. D.

Lorenzo Fortella

DEBE:

GRAFICAS COLON - INCA



Mes	Día	Año CONCEPTO 1957	PESETAS
Agosto	12	7 ellorat y 1 cerro ml	43
"	29	2 cerros 7 ellorat ml 1 cerro de chade y un tercio de avep	73
Sept	5	2 cerros 8 ellorat ml	62
"	14	2 ellorat ml	8
"	26	2 cerros de chade 1 cerro y 2 ellorat ml	64
Octub	3	1 roble nuevo de picara	100
"	14	1 cerro 5 ellorat ml	32
		14 trozos hierro	140
"	19	6 cerros 6 ellorat ml	96
Suma			618

J. Sastre



HERRERÍA DE Juan Sastre Gual

Calle Luch, s/n. - SELVA

4.

Sr. D.

Lorenzo Tortella



DEBE:

GRAFICAS COLON - INCA

Mes	Día	CONCEPTO	1951	PESETAS
Noviembre		24 picos de ziviera		42
		1 barre pero 2 kg		24
		2 barres pero 25.500 kg		306
		1 enelle de fovegat		4
Diciembre		portabaja de selokolures		65
		2 saupous nou		8
		3 barres pero 4.700 kg a 14 pt		52
		7.000 kg redondo n.8.		79
		Summa		610
		J. Sastre		
		610		
		615		
		debe 7225 pt		



AGRICULTU

Servicio de Montes



ño de 1951961.-

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Enero de 1960. de 195

Gabriel Remis Palou.- Maestro Albañil.- c/Pozo, 21.- MOSCARI.-

RECIBÍ del Sr. Ing. de la Sección Unica del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de
OCHO MIL SETECIENTAS pesetas.-

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un compresor y combustible, gasto incluido en el recibo que figura en la lista de jornales con el NUMERO UNO	2.900	00
Idem. idem. con el NUMERO DOS	2.900	00
Idem. idem. con el NUMERO CUATRO	2.900	00
Suma	8.700	00
DESCUENTO 1'30 %	-	-
TOTAL LÍQUIDO	8.700	00

Palma 1º de abril de 19561.-

El Ingeniero Jefe,

MA.
Jaime Montane

Recibí,

Firmado y rubricado:
Gabriel Remis.



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
MADRID: ALCALA, 56

A. 202 - 24

19-4-61		0	Período a que corresponde este recibo
Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES			BALEARES
Domicilio { M. Montero, 33-3º - PALMA			
Póliza n.º 41971 Gr.			1º Trm. 61
Efecto inicial del Seguro: 1-1-43			
Tipos de prima			Importe de la prima
2'5 IT			318'50
2' IPM			254'80
			2'55
			575'85
Salarios: Ptas. 12.740' -			
Recargo 1%, según Decreto-Ley de 17-10-47.			

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago: 13-5-1961

Sello de la entidad que realiza el cobro

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

del Registro

de 19 -



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA



Recibo, a efectos del DECRETO N.º 502/1960, de 17 de
Marzo, Tarifa 15, por gastos materiales de dirección, la cantidad
de mil cuatrocientas cincuenta y tres -- pesetas
con cincuenta y cuatro - - - - - céntimos de las que
reintegrado en Hacienda sus Utilidades ciento quince - -
- - - - - pesetas con cincuenta y
cuatro - - - céntimos, según detalle en la carpeta de esta
cuenta, quedan líquidas mil trescientas treinta y siete
- - - - - pesetas con noventa - - - céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, ex-
pídesse el presente en Palma de Mallorca a 12 de
abril de 196 1

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,



Juan de la Haza

Comisario

Integro . . . 1.453,44
Utilidades . . . 115,54
Líquido Ptas. . 1.337,90



Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1961

204

Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Utilidades

Habilitado del Distrito Forestal
ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de CIENTO
QUINCE pesetas, CINCUENTA Y CUATRO cénti-
mos 7,95 % Utilidades gastos de materiales
de Dirección, con cargo al 10 % de Mejoras
del monte 1-A y 2-A " COMUNAS DE CATMARI Y
BINIAMAR " del Ayuntamiento de Selva.

REFERENCIA

Liquidación _____

Libro _____ Folio _____

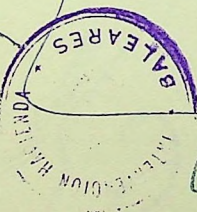
Sello de la Oficina)

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de Intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 12 de abril de 1961

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

El Jefe de Contabilidad,



Sentado en Contabilidad al núm. 740 del Registro de

Entrada de Caudales día expresado.

Son 115,54 ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.



ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO PRIMERO DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden Ministerial de Agricultura de 28 de julio de 1949 y - Circular amarilla de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, número 6/57, con cargo al "FONDO DE MEJORAS" de los ingresos realizados durante el 1.º y 2.º trimestres del año forestal 1960-61 del monte número 1-A y 2-A "COMUNAS DE CALIARI Y BINIAMAR" y de los propios del Ayuntamiento de Selva, ha destinado el 10% de su importe a:
Conservación y fomento de las oficinas de los Servicios Centrales, Regional y Provincial la cantidad de 3.877,81 pesetas. Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido en presente certificado en Palma de Mallorca a uno de abril de mil novecientos sesenta y uno.



Juan de Arana

AGRICULTURA

Servicio de Montes



6
Año de 1951.

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de 1º de abril de 1951.-

Monte Nº 1-A y 2-A "COMUNAS DE CALMARI Y BENIAMAR" de Selva.-10% MEJORAS..

RECIBÍ del Sr. Ing. de la Sección Uº. del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de una pesetas con noventa y cinco céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por gastos de envío a Servicios Centrales del 20% de material de oficina procedente del 10% del ingreso de Mejoras	1	95
Suma	1	95
DESCUENTO 1'30 %	-	--
TOTAL LÍQUIDO	1	95

Palma 1º de abril de 1951.-

El Ingeniero Jefe

Jaime Montaña



Recibí,
EL HABILITADO,

Blas Infante